



COMPañÍA DE TRASPORTES DE PASAJEROS BUSES INTERPARROQUIAL CARIHUAYRAZU

Resolución No. 50, DTC, A. 12, de 22 de agosto de 2017

Tamboloma - Pilahuín - Tungurahua - Ecuador

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN BUSES INTERPARROQUIAL CARIHUAYRAZU CARITAMBOLOMA S.A.

En la comunidad de Tamboloma de la parroquia de Pilahuín, hoy día viernes 07 de abril de 2017 siendo exactamente las 17:20 H00 de la tarde en la casa barrial, se reúne accionistas de la Compañía de Transporte de Pasajeros en Buses Interparroquial Carihuayrazu Caritamboloma S.A. para dar cumplimiento a la convocatoria realizada por el presidente y gerente como consta en la misma a tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. - Saludos de bienvenida e instalación de la asamblea por el presidente de la compañía.
2. - Conocimiento y aprobación del informe de gerente general referente al ejercicio fiscal 2016
3. - Conocimiento y aprobación del informe del comisario revisor referente al año 2016
4. - Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2016
5. - Conocimiento y resolución sobre el presupuesto para el año 2017
6. - Acuerdos y resoluciones

PRIMER PUNTO.- Luego de haber registrado la asistencia de 25 accionistas y 4 ausentes por la secretaria; el señor Antonio Toalombo en calidad de presidente de la compañía da la bienvenida a los accionistas solicitando la participación activa y deja instalado la asamblea formalmente.

SEGUNDO PUNTO.- En cuanto a este punto el señor Polivio Punina en calidad de Gerente General de la compañía saluda a los asistentes y presenta un informe escrito ante la asamblea referente al ejercicio fiscal 2016 y solicita que dé lectura el mismo es escuchada atentamente por los asistentes.

Acotando al informe escrito el señor gerente hace referencia que no se han podido alcanzar mayores logros debido a la crisis que afecta al sector transportistas ya que los repuestos están más alto costo aún más con la subida el IVA del 12 al 14%; por otra parte hace



COMPAÑÍA DE TRASPORTES DE PASAJEROS BUSES INTERPARROQUIAL CARIHUAYRAZU

Resolución No. SG-DIC-A-121 de 27 de agosto de 2017

Tamboloma - Pilahuín - Tungurahua - Ecuador

referencia que por falta de unidades no se ha podido cumplir de forma estricta el contrato de operaciones que tiene con la unidad de tránsito municipal de Ambato y dice que está en camino otros accionista interesados que en el año 2017 lograremos tener más unidades.

Además dice que el señor Kleber Toalombo está colaborando como contador de la compañía desde marzo del 2016 en la cual ha sido un aporte valioso para poder tener documentos tributarios al día.

Luego de haber realizado preguntas y aclaraciones sobre las gestiones, el señor Lázaro Eugenio accionista de la compañía agradece la gestión y mociona que se apruebe el informe el mismo que fue secundada por el señor Pedro Quiquintuña.

Para que la aprobación sea democrática se solicita levantar manos los accionista que estarían de acuerdo con el informe y como resultado, de forma unánime el informe del señor gerente es aprobado por todos los presente.

TERCERO PUNTO.- La licenciada Vilma Aldaz en calidad de comisario revisor agradece por la colaboración prestada para poder desempeñar esta función que ha permitido fortalecer en algunas áreas que ha tenido que mejorar en referencia al año 2015.

De la misma forma presenta un informe escrito el cual es leída ante la asamblea y explicada por cada aspecto con preguntas y aclaraciones por parte de la misma comisaria revisor; haciendo referencia a la parte administrativa de la compañía.

En la parte legal la compañía se encuentra legalizado activa ante la superintendencia de compañías y tiene documentos como consta en la parte física de acuerdo a los archivos.

En la parte financiero en este año no habido ningún movimiento económico, ya que algunos gastos fueron enfrentado por los dueños de las dos unidades de forma personal y voluntaria y no se evidencia ningún aporte de socios.

De forma general explica las recomendaciones que se deja para que cumpla en este nuevo año para su mejoramiento y cumplimiento de los objetivos de la compañía.

Con estas acotaciones el señor presidente Antonio Toalombo agradece por el trabajo realizado en beneficio de la compañía y solicita la aprobación del informe e



COMPañÍA DE TRASPORTES DE PASAJEROS BUSES INTERPARROQUIAL CARIHUAYRAZU

Tamboloma - Pilahuin - Tungurahua - Ecuador

inmediatamente de forma unánime los accionistas resuelven aprobar el informe del comisario revisor referente al ejercicio fiscal 2016.

CUARTO PUNTO.- En este punto el señor Licenciado Kleber Toalombo en calidad de contador de la compañía presenta el informe económico respecto al ejercicio fiscal 2016, en donde manifiesta que no habido ningún movimiento económico, ni aportes por parte de los accionistas; por lo cual es un informe con movimiento de 1 dólar en estado de resultados ya que no se puede cargar la información en cero.

Por otra parte en estado de patrimonio sigue con un capital social de 870 dólares; cabe aclarar que no se ha obtenido ningún documento tributario a nombre de la compañía como sustento de gastos, ya que algunos gastos urgentes fueron pagados por dueño de las dos unidades de forma personal.

Con estas aclaraciones el señor contador solicita las mociones para que el informe sea aprobada y convalidada por la asamblea; sin tener que objetar los accionistas presentes en la asamblea de forma unánime resuelven aprobar el informe económico del año 2016, ratificando la continuidad del mismo contador para la compañía ya que el aporte es valioso y por ende aporta al mejoramiento y cumplimiento de los objetivos.

QUINTO PUNTO.- En este punto el señor gerente solicita que en este nuevo año colabore con los aportes económicos para seguir fortaleciendo la compañía en beneficio de la colectividad. Luego de varios análisis el presupuesto para gastos de movilización y gastos operativos queda aprobado de 1000 dólares para todo el año 2017 y de forma particular los dueños de las unidades se debe iniciar aplicando el sistema de caja común para lo cual no se define valores exactos, pero de forma inicial se acuerda aportar 20 dólares semanales con las tres unidades que trabaja actualmente y como siga ingresando las unidades se aportaran para el sistema.

SEXTO PUNTO.- Luego de agotar los puntos expuestos en la asamblea se deja 20 minutos de descanso y luego de este tiempo la asamblea resuelve lo siguiente:

- ✓ Aprobación del acta de la asamblea ordinaria sin ninguna modificación
- ✓ Aprobación del presupuesto de gastos para el año 2017



COMPAÑÍA DE TRASPORTES DE PASAJEROS BUSES INTERPARROQUIAL CARIHUAYRAZU

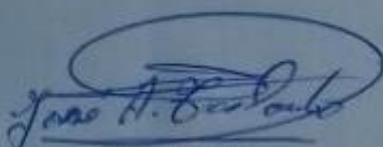
Tamboloma - Pilahuín - Tungurahua - Ecuador

- ✓ La autorización de entrega de información financiera del año 2016 a las entidades de control
- ✓ Cumplimiento de las recomendaciones del comisario revisor iniciando desde esta fecha hasta diciembre que será el cierre de ejercicio fiscal.
- ✓ En representación de todos los accionistas presentes se firme en el presente acta de la asamblea ordinaria.

Luego de agotar todos los puntos se da por terminado la asamblea siendo las 9 de la noche y para la constancia legal de lo efectuado a continuación firman los representantes legales de la compañía.

Pilahuín - Tamboloma a 07 de abril de 2017

Atentamente,



Sr. Antonio Toalombo

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA



Sr. Polivio Punina

GERENTE DE LA COMPAÑÍA